

20 de marzo de 2024

Licenciado

Ernesto Bournigal Read

Superintendente del Mercado de Valores

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (“SIMV”)

Av. César Nicolás Penson No. 66, Gazcue

Santo Domingo, Distrito Nacional

República Dominicana

Atención: Dirección de Oferta Pública.

Asunto: Hecho Relevante – Fin del Período de Colocación en el Mercado Primario del Sexto Tramo de la Emisión Única del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades II (SIVFIC-054).

Distinguidos señores:

La suscrita, **ADVANCED ASSET MANAGEMENT, S.A.**, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVAF-012 (la “Sociedad”), de conformidad con los literales f) y q) del artículo 22 del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado (R-CMNV-2022-10-MV), aprobado mediante la Tercera Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores, de fecha veintiséis (26) de julio de dos mil veintidós (2022), y el párrafo III del artículo 44 del Reglamento de Oferta Pública (R-CNMV-2019-24-MV) aprobado mediante la Resolución Única del Consejo Nacional del Mercado de Valores, de fecha quince (15) de octubre de dos mil diecinueve (2019); por medio de la presente, tiene a bien comunicar el siguiente hecho relevante:

ÚNICO: El **FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO ADVANCED OPORTUNIDADES II**, aprobado por la SIMV e inscrito en el Registro de Mercado de Valores bajo el No. SIVFIC-054 (el “Fondo”), tiene a bien informar a esta Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, a los inversionistas y al público en general, como hecho relevante que, en fecha diecinueve (19) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), finalizó el periodo de colocación en el mercado primario de cuatrocientas ochenta y cinco mil quinientas siete (485,507) cuotas correspondientes al Sexto Tramo de la Emisión de Cuotas del Fondo. El monto emitido fue de DOP 4,855,070,000.00, del cual el total suscrito fue de DOP 369,997,115.00, equivalente a treinta y cuatro mil quinientas cinco (34,505) cuotas.

Agradeciendo de antemano la atención a la presente,

Atentamente,

Felipe Amador
Director General

